

EDICTO

Nº Edicto: 622

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ RODRIGUEZ GONZALO HUGO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-4808-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita por edictos a RODRIGUEZ, GONZALO HUGO, DNI N° 28.238.245, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, en los autos **“CONFIAR SRL C/ RODRIGUEZ GONZALO HUGO S/ Ejecutivo” RECEPTORÍA N° D-1VI-4808-C2017** bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un (1) día.

Viedma, 30 de Agosto de 2018.-